

SECRETARIA Cali, Julio 22 de 2022. En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez, para proveer.

El Secretario,

Harold Amir Valencia Espinosa.

Radicación: 760014003012-2022-00184-00
Proceso: Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía.
Demandante: Jorge Andrés Reyes Mosquera. C.C.94.375.257
Demandado: Mario Andretty Galindo Mercado C.C. 94.510.685

Auto No. 982.

Juzgado Doce Civil Municipal de Oralidad
Santiago de Cali, julio veintidós (22) del año Dos Mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta, la comunicación allegada por la EPS Suramericana S.A., el Juzgado;

Resuelve:

Único- Póngase en conocimiento de la parte demandante, la comunicación allegada por la EPS Suramericana S.A., para lo que considere pertinente.

Notifíquese,
El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

4.

Firmado Por:
Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0834918ae3b9838bd565af840f6adb684f0f1dc32988d738ac4c3e678eca51bd

Documento generado en 25/07/2022 02:26:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Medellín, 22 de julio de 2022

Señor (a)

760014003012202200184-00

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA

Oficio

1799

Secretario

Juzgado Doce Civil Municipal de Oralidad

Calle 23 A Norte No. 2 N -43 Edificio M 29 Piso 2º

CALI VALLE DEL CAU

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 13/07/2022 y recibido en nuestras oficinas el 22/07/2022 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación	Nombres	Dirección
CC 94510685	MARIO ANDRETTY GALINDO MERCADO	AVENIDA 5N #49N-07 CALI
Teléfono	Tipo Afiliado	Tipo Trabajador
4001625	TITULAR	Dependiente
Celular	Correo electrónico	
3007923734	MAGGALO@HOTMAIL.COM	

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

NIT	Razón social	Dirección	Teléfono	Salario
900516574	FINSOCIAL COL SAS	CR 51 B # 80 58	3850757	

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país

Cordialmente,
Dirección Afiliaciones
EPS SURA

Elaboró: HGM

SC: 22071426379131